

TEMA 15

LA FUNCIÓN DEL MAESTRO EN EDUCACIÓN PREESCOLAR E INFANTIL. LA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA. RELACIONES DE MUTUA INTERACCIÓN ENTRE EL NIÑO/A Y EL EDUCADOR. EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

ESQUEMA RESUMEN

- **INTRODUCCIÓN.**
- **LA FUNCIÓN DEL MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL.**
- **Su formación.**
 - Conocimientos del niño/a.
 - Conocimientos pedagógicos.
 - Conocimientos sociológicos.
 - Trabajo en equipo.
- **Sus actitudes.**
 - Actitud de respeto y confianza.
 - Actitud afectuosa y afable.
 - Actitud tolerante y no autoritaria.
 - Actitud favorable hacia la búsqueda y el descubrimiento.
 - Actitud contraria a los prejuicios y estereotipos sociales.
 - Actitud y conducta coherente y estable.
 - Actitud favorable hacia el estudio, la formación y el autoperfeccionamiento.
 - Actitud abierta a la participación.
- **Funciones del maestro/a de infantil.**
 - Función de programación educativa.
 - Función de diagnóstico.
 - Función de intervención educativa.
 - Función de evaluación.
 - Función de relación.
- **LA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA.**
- **RELACIONES INTERACTIVAS ENTRE NIÑO/A Y EDUCADOR.**
- **EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.**
- **El maestro como miembro del equipo educativo.**
- **El maestro en su relación con las familias.**
- **BIBLIOGRAFÍA.**
- **INTRODUCCIÓN.**

El papel del educador en la Educación Infantil es quizás uno de los elementos más determinantes de todo el proceso educativo ya que es él, en última instancia, quien va a guiar de forma directa el aprendizaje de un grupo de alumnos. El maestro/a no sólo pasa gran parte del tiempo con el niño/a, sino que además sus relaciones con éste tienen un carácter marcadamente educativo. El maestro/a organiza el tiempo, el espacio y su propia relación con el niño/a en función de los objetivos educativos que desea lograr. Es por ello que las características personales de cada educador, sus vivencias, la forma peculiar de interactuar con los niños/as, marcarán de forma singular todo el entramado de relaciones que se establezcan en el grupo.

Además el educador/a es para los niños/as un modelo significativo, que junto con sus padres y otros adultos relevantes en sus vidas, contribuyen a forjar una imagen adulta que, en buena medida va a incidir en su

desarrollo.

- **LA FUNCIÓN DEL MAESTRO/A DE ED. INFANTIL.**
- **SU FORMACIÓN.**

A lo largo de la práctica cotidiana, el educador/a deberá tomar una serie de decisiones de diversa índole que configuran una forma particular de intervención didáctica. Subyaciendo a esta toma de decisiones nos encontramos con que cada educador/a parte de un concepto de niño/a y de su propio papel como agente educativo. Dependiendo de cómo perciba al niño/a, de las posibilidades que les estime y de los logros que en él prevea, el maestro/a orientará la actividad en un sentido o en otro, intervendrá en mayor o menor grado, concederá más o menos autonomía a los alumnos/as, etc.

Es por ello que la formación del maestro lejos de ser una mera capacitación en técnicas educativas, ha de orientarse hacia la adquisición de una metodología de trabajo científico que, estableciendo una adecuada relación entre conocimientos teóricos y prácticos le habilite para el desempeño de su función.

La formación ha de entenderse como un proceso continuo y permanente que contemple los siguientes aspectos:

- **Conocimientos del niño.** Comprenderá un acercamiento en profundidad al sujeto con el cual va a desarrollar su actividad profesional, en distintas dimensiones: crecimiento físico, desarrollo cognitivo, afectivo y social, desarrollo psicológico. Del mismo modo supondría abordar una serie de conocimientos sobre los requerimientos de los niños/as en cada una de las etapas de desarrollo: cuidados, alimentación, higiene,... La formación de esta área se completaría con la capacitación diagnóstica que permita detectar problemas en el desarrollo, desviaciones, anomalías,... y sus posibles tratamientos o derivaciones hacia entidades públicas desde una perspectiva integradora.
- **Conocimientos pedagógicos.** Abarcaría esta área aquellos conocimientos, técnicas y destrezas que permitan la toma de decisiones didácticas adecuadas para cada momento. Incluirían aspectos tales como: modelos de intervención educativa, técnicas de análisis y dinámica de grupos, técnicas de recogida y análisis de información, conocimientos sobre la organización del aula y del centro, medios y recursos didácticos, metodologías, tipos de evaluación,...
- **Conocimientos sociológicos.** Incluimos aquí aquellos conocimientos que habilitarían al educador para la adecuada integración de su aula y del Centro en el contexto sociocultural en el que está inserto: relaciones con los padres y la comunidad educativa, participación de los padres en el centro y en las actividades del mismo,...
- **Trabajo en equipo.** Del hecho de participar en la vida de un grupo humano y del trabajo en equipo se derivan una serie de requerimientos formativos que deberían incluirse en el currículo del educador infantil: el equipo de educadores del nivel, del ciclo y de la etapa, dinámicas de grupos, análisis y tratamiento de conflictos grupales, modificaciones de conducta,... siempre en contacto con los Equipos de Apoyo Externo de la zona.
- **SUS ACTITUDES.**

Del modelo propuesto por el actual diseño curricular de Educación Infantil se desprenden una serie de actitudes que el maestro de infantil ha de potenciar:

- **Actitud de respeto y confianza** en el niño/a posibilitando que exprese sus opiniones y sentimientos, sin miedo a cometer errores fomentando así el sentimiento de seguridad en sí mismo y su autoestima.
- **Actitud afectuosa y favorable** hacia el trato con los niños/as, favoreciendo el acercamiento (especialmente en los periodos de adaptación al centro y al grupo de iguales) el contacto corporal y el diálogo afectivo.
- **Actitud tolerante y no autoritaria** animando a los alumnos a que asuman responsabilidades de forma paulatina, recogiendo las críticas y propuestas, en la línea de ir construyendo una dinámica de clase democrática y participativa.

- **Actitud** favorable hacia la **búsqueda y el descubrimiento**, incitando a los niños/as a que se interroguen, establezcan diálogos sobre sus propias ideas e hipótesis.
- **Actitud contraria** a los **prejuicios y estereotipos sociales** contradictoria con la sociedad democrática a la que pertenecemos: discriminación, racismo,...
- **Actitud** y conducta **coherente y estable** de tal forma que los niños/as lapuedan interpretar y predecir.
- **Actitud** favorable hacia el **estudio, la formación y el autoperfeccionamiento** en la línea de un enriquecimiento personal y profesional continuo.
- **Actitud abierta** a la participación, al intercambio de ideas y opiniones, al trabajo en grupo y a la crítica y a la autocrítica.
- **FUNCIONES DEL MAESTRO/A DE INFANTIL.**

Se podrían sintetizar en las siguientes:

- **Función de programación educativa.** La propuesta curricular caracterizada como abierta exige la participación de los maestros/as en el desarrollo de la misma. El maestro/a tiene que hacer una previsión fundada de los distintos componentes curriculares (objetivos, contenidos, metodología, recursos, evaluación, organización espacial y temporal,...) y adaptarlas a sus condiciones concretas y a las de sus alumnos.
- **Función de diagnóstico.** Está destinada a conocer las características específicas de los niños/as con los cuales se va a establecer una relación educativa. Implica tratar de localizar intereses, motivaciones, conceptos previos, relaciones con los compañeros y el centro, dificultades de aprendizaje (detectarlas y corregirlas), retraso, necesidades educativas especiales, absentismo escolar, condiciones y clima familiar, etc.

Los primeros años de la vida del niño/a son fundamentales para su desarrollo y éstos tienen lugar principalmente en el ámbito familiar. Es conocido el efecto que puede producir sobre un niño un ambiente pobre en estímulos en cuanto a su posterior desarrollo personal, afectivo, social, mental,... Todos estos aspectos han de ser conocidos por el maestro/a para intervenir en los casos en que se estime oportuno en uno u otro sentido, para favorecer el desarrollo hasta donde sea posible.

- **Función de intervención educativa.** Debe abarcar aspectos tales como:
 - Organizar un ambiente que estimule y oriente la actividad de los niños/as.
 - Aprovechar momentos óptimos del desarrollo del niño/a para enseñarle determinados hábitos.
 - Sugerir actividades, ayudar al niño/a a que se exprese, recoger sus iniciativas y ofrecerles medios suficientes como para que pueda llevarlas a cabo.
 - Organizar un marco en las que sean posibles las interacciones verbales y no verbales, estimulando todos los tipos diferentes de expresión (corporal, plástica, gestual, musical, etc.).
 - Apoyar afectivamente el desarrollo de los niños/as proporcionándoles seguridad y confianza en sus posibilidades.
 - Desafiar intelectualmente a los alumnos/as, ayudándoles a plantear y resolver problemas por sí mismos.
 - **Función de evaluación.** El maestro/a participa como miembro del equipo docente en la evaluación del Proyecto Curricular, así como de su propia práctica, y del proceso de aprendizaje de sus alumnos/as introduciendo las mejoras que considere necesarias para su mejora.
 - **Función de relación.** El maestro/a de Educación Infantil debe relacionarse adecuadamente con los otros miembros de la comunidad escolar, sobre todo, con los miembros de su equipo, con los padres, con los profesores de la etapa de educación Primaria, con el maestro de apoyo a la integración (en caso de tener algún alumno/a con Necesidades Educativas Especiales), con los miembros del equipo de apoyo externo.
- **LA INTENCIONALIDAD EDUCATIVA.**

La educación (de la cual, la Educación Infantil constituye la primera etapa) consiste en un conjunto de prácticas o actividades pautadas, a través de las cuales todo grupo social ayuda a sus miembros a asimilar la experiencia colectiva culturalmente organizada.

En nuestra sociedad, la actividad de formación institucional de los miembros más jóvenes se realiza principalmente en la escuela. El sistema educativo es el encargado de proporcionar una serie de actividades planificadas y dirigidas intencionalmente a facilitar los aprendizajes que se consideren básicos para el desarrollo de la persona.

Si bien la educación de los niños/as menores de 6 años ha correspondido en el pasado casi en su totalidad a la familia, en nuestra época, el proceso de transformación del medio familiar, la incorporación de la mujer al mundo laboral y las condiciones de vida actuales hacen necesaria la colaboración de instituciones que participan con las familias en el proceso de educación de los más pequeños.

La educación tiende a desarrollar en las personas las capacidades y competencias necesarias para su integración activa en la sociedad. Este desarrollo no es un simple despliegue de posibilidades predeterminadas por la herencia biológica. Se produce básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio, y en el que la intervención educativa cobra un papel fundamental.

La Educación Infantil supone una contribución al desarrollo y al aprendizaje de los niños desde sus primeros años de vida. La intencionalidad general de la acción educativa se orienta en esta etapa, hacia la creación de un ambiente y un marco de relaciones que posibiliten y potencien el crecimiento sano de los niños/as, la cooperación con las familias y la comunidad en general, en la promoción del desarrollo armónico en sus distintos ámbitos: motor, cognitivo, lingüístico, de relaciones interpersonales, de actuación e inserción social y de equilibrio personal. La adquisición por parte de los niños/as de aprendizajes significativos y adaptados a sus necesidades y motivaciones, y la colaboración en la compensación de las desigualdades de origen social y económico.

• **RELACIONES INTERACTIVAS ENTRE NIÑO/A Y EDUCADOR.**

La visión comunicativa del proceso educativo pone de manifiesto la conveniencia de contemplar la necesidad de crear ambientes que favorezcan la interacción de profesores y alumnos en la actividad del aula.

Una red de relaciones comunicativas rica y diversa (como la que hay que crear en el aula) no debería circunscribirse a los aspectos informativos y formales, sino integrar también aquellos más socioafectivos e informales que se generan en la acción educativa. Esta dimensión comunicativa será fundamental para favorecer el desarrollo de los aprendizajes y el que los alumnos establezcan vínculos positivos con los contenidos culturales trabajados en el aula.

Aunque importante en todas las etapas, los aspectos relacionales y afectivos cobran un relieve especial en Educación Infantil. Las características de los niños/as de esta etapa hacen imprescindible que encuentren en la escuela un ambiente cálido, acogedor y seguro que permita a una construcción de una autoimagen ajustada y positiva. En Educación Infantil, la configuración de un ambiente como el que hemos descrito no es solo un factor que contribuye al crecimiento personal sino una condición necesaria para que pueda producirse.

La existencia de un ambiente cálido y de una relación personal afectuosa y transmisora de seguridad emocional no se opone a la existencia de normas y a la presencia de retos y exigencias. Por el contrario, adquieren su valor educativo positivo cuando se dan en un contexto de consideración y

afecto para el niño/a, y cuando además están adaptadas a sus posibilidades y se manejan por parte del educador de manera consistente y flexible. Cuando, además, el niño/a tiene ocasión de participar en la elaboración de las normas que rigen el funcionamiento del grupo, su valor educativo es todavía mayor.

A la hora de establecer una buena comunicación e interacción en el aula entre el profesor y los niños/as debemos tener en cuenta una serie de aspectos o estrategias que nos van a favorecer dicho acercamiento:

- ♦ **Adaptación lingüística.** La relación maestro/a–niño/a ha de estar basada en el nivel de comprensión y desarrollo lingüístico del niño, es decir, debe adaptarse al nivel de desarrollo lingüístico del niño/a en aspectos como: comprensión, asimilación,...
 - ♦ **Secuenciación.** Ha de favorecerse el desarrollo lingüístico de forma que permita ir de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo, de lo cercano a lo lejano, etc.
 - ♦ **Uso de técnicas y recursos.** En todo este proceso se han de utilizar técnicas y recursos varios, que favorezcan el desarrollo de la expresión verbal del niño/a, con lo cual la comunicación gradualmente irá haciéndose más rica tanto en el contenido como en la forma.
 - ♦ **La interacción en el grupo.** Las interacciones de los niños/as de Educación Infantil son muy importantes y necesarias para propiciar la interacción con el mundo de los adultos, potenciar la de su grupo de iguales, proporcionándole al niño/a deseos de comunicar lo que siente, vive, desea,...
- **EL MAESTRO COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO Y EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.**
 - **EL MAESTRO/A COMO MIEMBRO DEL EQUIPO EDUCATIVO.**

El conjunto de exigencias y responsabilidades que están asumiendo los equipos educativos hace necesaria la figura de un maestro/a que forma parte de un grupo cohesionado.

El trabajo en grupo no supone la anulación de las individualizaciones. Al contrario supone integrar la diversidad (de personalidades, de formación, de experiencias, de intereses y perspectivas) en una programación común que armonice las intenciones generales con las personales.

El equipo educativo deberá acordar las líneas generales que sustentarán la organización de los profesores en su actividad docente.

Corresponde a los equipos educativos la concreción del diseño curricular propuesto para la etapa y su adaptación al contexto educativo. Para articular y equilibrar los diferentes niveles de concreción curricular (centro, ciclo, aula) deberá contemplarse una organización dinámica y sumamente flexible que atienda a las necesidades y requerimientos de diversa índole que durante el curso escolar irán apareciendo, sin perder de vista las intenciones generales que deberán guiar a medio y largo plazo su proyecto educativo.

Nuestra legislación ha recogido la necesidad de trabajo en equipo. Así el artículo 57.4 de la LOGSE establece que ***Las administraciones educativas fomentarán la autonomía pedagógica y organizativa de los centros y favorecerán y estimularán el trabajo en equipo de los profesores.***

Posteriormente la JUNTA DE ANDALUCÍA ha desarrollado la composición y funciones de los equipos docentes. Se entiende que la finalidad general de éstos equipos es hacer operativas en la práctica las competencias del claustro de profesores. Las actuaciones de los equipos docentes pueden agruparse en los siguientes ámbitos de trabajo:

- ♦ La programación curricular.

- ◆ La programación de la orientación educativa y acción tutorial.
- ◆ La evaluación del proceso de enseñanza–aprendizaje y del funcionamiento del propio equipo.
- ◆ La innovación e investigación educativa.
- ◆ La formación permanente de sus miembros mediante el intercambio de experiencias, cursos, etc.

Al margen de todo lo dicho, también hay que destacar que las relaciones que se establecen entre los adultos transmiten a los alumnos un modelo que le ayuda en su propio desarrollo social. La imagen de un grupo de adultos trabajando juntos para el logro de objetivos comunes confiere al niño/a la seguridad en los mismos y en las posibilidades de cooperación.

Respecto a la forma de trabajo de los equipos docentes, apuntamos las siguientes:

◆ **Planificación:**

- ◇ Tomar unos acuerdos mínimo aceptables para todos sus miembros.
- ◇ Plantearse metas realistas y rentables a corto plazo.
- ◇ Para que el trabajo en común sea asumido colectivamente se requieren actitudes flexibles que desemboquen en concepciones recíprocas.
- ◇ Utilización de formas de trabajo ágiles y productivas.

◆ **Reuniones:**

- ◆ Clasificación y preparación de los temas.
- ◆ Convocar e informar a los asistentes sobre el orden del día y temas a discutir.
- ◆ Favorecer un buen clima de trabajo.
- ◆ Facilitar la participación y la intervención de todos los miembros.
- ◆ Tomar decisiones, reflejarlas por escrito y temporalizarlas.
- ◆ Determinar los responsables de la ejecución.

• **EL MAESTRO/A EN SU RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.**

Si bien la familia y la escuela son dos ámbitos distintos (tanto por su naturaleza, organización, formas de intervención, etc.) se plantean un objetivo común: la educación de los niños/as y el desarrollo de todas sus potencialidades.

La familia es el primer contexto de socialización de los niños/as. En su interior, éstos realizan sus primeros aprendizajes, establecen sus primeros y muy importantes vínculos emocionales y se incorporan a las pautas y hábitos de su grupo social y cultural. La familia juega, por tanto, un papel crucial en el desarrollo del niño.

Para que la labor educativa que comparten familia y escuela se realice correctamente, la comunicación y coordinación entre padres y maestros/as es de la mayor importancia. Por este motivo, una de las tareas que competen al profesor/a y al equipo educativo del que forma parte, consiste en determinar los cauces y formas de participación de los padres en el Centro.

Mediante la participación, familia y maestro/a tratan de guiar y facilitar primero la incorporación y posteriormente una adecuada adaptación del niño/a al Centro. En un primer contacto, generalmente en la entrevista inicial, padres y educadores sentarán las bases de la futura relación: se conocerán y establecerán el clima de confianza mutua indispensable para que la comunicación entre ellos resulte fluida. Además el maestro/a tendrá las primeras referencias del niño/a al que va a recibir: recabará datos, opiniones, comentarios, que servirán para mejorar el proceso. Los padres a su vez conocerán el Centro, su espacio físico, los recursos disponibles, las necesidades y obligaciones, las líneas del proyecto educativo,...

En posteriores contactos se analizarán la evolución del niño/a en todos sus aspectos, se comentarán y evaluarán las nuevas adquisiciones, las dificultades y los progresos.

Es muy importante que los padres sientan seguridad y tengan confianza respecto al centro al que los niños asisten. Para que ello sea posible, los padres deben percibir que sus hijos son objeto de atención y observación particular por parte de los educadores. Cuando éstos comentan con los padres los progresos del niño/a, sus adquisiciones, sus actividades preferidas, ... les transmiten la seguridad de que su hijo/a está siendo adecuadamente educado y estimulado. Por otro lado, cuando los padres informan a los educadores de la situación del niño/a en un momento determinado, de alguna necesidad específica que debe ser satisfecha, o de algún aspecto concreto que deba ser tenido en cuenta, están permitiendo a los educadores conocer mejor al niño/a y, por tanto, organizar mejor su trabajo educativo.

Además de este continuo contacto, los padres podrán poner a disposición del Centro sus experiencias y recursos en distintos aspectos.

Conviene sin embargo, que ésta participación esté convenientemente organizada de forma que no constituya, en ningún caso, un enfoque de entorpecimiento a la labor educativa.

La relación maestro/a-padres puede adoptar distintas modalidades:

- ◆ Tutorías:
 - ◇ Comunicación fluida y personal con las familias.
 - ◇ Seguimiento positivo del niño/a.
 - ◇ Conocimiento mutuo.
- ◆ Asambleas:
 - ◆ Información sobre el proyecto educativo que se desarrolla en el Centro-aula.
 - ◆ Seguimiento del desarrollo educativo de los alumnos/as.
 - ◆ Propuesta de actividades específicas.
 - ◆ Organización de la participación de los padres en las aulas.
 - ◆ Análisis de problemas generales.
 - ◆ Colaboración de padres en el aula:
 - ◆ Colaboración en talleres monográficos.
 - ◆ Colaboración en actividades cotidianas del aula.
 - ◆ Colaboración en la gestión económica del aula.
 - ◆ Escuela de padres:
 - ◆ Formación en temas educativos de interés para los padres.

La vinculación del educador de Educación Infantil con las madres y padres de sus alumnos/as se puede resumir en los siguientes puntos:

- ◇ Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas que faciliten la conexión entre el Centro escolar y las familias.
- ◇ Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- ◇ Informar y ser informado por los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus alumnos.

• **BIBLIOGRAFÍA.**

DECRETO 107/92 por el que se establece el currículum de la Ed. Infantil para Andalucía.

DISEÑOS CURRICULARES BÁSICOS.

GIMENO, J., **Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículum**. 1981.

PEREZ, M., y CALZADA, P., **El profesor en la Escuela Infantil de 0 a 6 años**. 1991.

PLANTEAMIENTO DIDÁCTICO (Temas 7, 15 y 16)

Adaptación de los niños de 3 años

♦ RELACIÓN DEL TEMA CON EL DISEÑO CURRICULAR

El Decreto 107/1992 en el desarrollo curricular, artículo 9, y en su punto 4 dice: ***Los proyectos curriculares de Educación Infantil incluirán la planificación de la coordinación pedagógica con las familias, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7, apartado 1 de la LOGSE.***

En la introducción dice ***la participación de las familias en el centro y la armonización de criterios compartidos con el equipo educativo son fundamentales... el establecimiento de fluidos canales de comunicación y coordinación que garanticen la coherencia del proceso educativo en los distintos ámbitos familiar y escolar.***

Dado que la primera, y muy importante, relación familia–maestro es la entrada de los niños al centro de Educación Infantil, voy a ejemplificar una adaptación de los niños de 3 años y la colaboración que se ha de establecer entre familia–maestro/a.

♦ GRUPO DE ALUMNOS A LOS QUE VA DIRIGIDO EL PLANTEAMIENTO

Son 20 niños/as de 3 años. Forman parte de un colegio de 18 unidades (2 líneas), 6 de Infantil y 12 de Primaria. Cuenta con especialistas de música, religión, inglés, audición y lenguaje y educación especial. En mi grupo de alumnos sólo va a entrar el especialista de música, pero una vez superado el periodo de adaptación.

La escuela está situada en un barrio periférico con nivel económico, sociocultural y educativo medio.

Tendremos en cuenta que al iniciarse el curso en septiembre unos niños acabaran de cumplir los 3 años y otros estarán a punto de cumplir los 4 años. Esta aclaración es importante porque el desarrollo evolutivo de estos niños variará considerablemente. No obstante, este desarrollo evolutivo, en sus aspectos psicomotor, cognitivo, personal y social, presenta las siguientes características:

Desarrollo psicomotor

El niño de 3 años presenta una mejora considerable en la coordinación de sus movimientos, en especial del salto y la carrera. De manera progresiva, en sus desplazamientos aparece el galope y el salto sobre un solo pie.

Entre los 3 y 4 años perfecciona la imagen global de su cuerpo y, progresivamente, añade nuevos elementos segmentarios a este esquema corporal ya formado.

Desarrollo cognitivo

El pensamiento se desarrolla en relación directa con el egocentrismo emocional. Después de la aparición de la función simbólica (2–3 años) y del consecuente juego simbólico, el niño sigue mostrando dificultad para diferenciar la realidad de la fantasía. El desarrollo lógico–matemático parte del centraje y la reversibilidad.

Desarrollo del lenguaje

Partiendo de un lenguaje telegráfico, con el que el niño formula pequeñas frases, madura

progresivamente y crece hacia el lenguaje socializado. De los 3 a los 4 años, utiliza y reconoce un vocabulario formado por entre 900 y 1200 palabras. En su vocabulario habitual predominan los nombres y los pronombres posesivos. Progresivamente añade los pronombres personales yo, tu y él/ella, utilizándolos de forma correcta. Emplea también plurales y los tiempos verbales referidos al pasado.

Desarrollo personal-social

El niño de 3 años pasa por una etapa egocéntrica en la que todo gira a su alrededor. Simultáneamente, empieza a tomar conciencia del propio yo y de su aceptación y estima. El reconocimiento de su individualidad viene determinado por los adultos, hasta ahora solo con sus familiares, padre-madre y a partir de ahora también con el maestro/a.

Considera las acciones como buenas o malas según sean indicadas por los adultos. Tiende a evitar que su conducta sea rechazada y a esperar premios adoptando los comportamientos que gustan a las personas que sean significativas para ellos.

♦ AMBITOS DE ACTUACIÓN EDUCATIVA EN QUE VA A CONSISTIR NUESTRA ACTUACIÓN

Objetivos

- Hacer más agradable y menos traumático el encuentro de los niños con la escuela
- Implicar a los padres y madres con su participación en la vida escolar.
- Facilitar nuestra labor de acercamiento, acogida y atención a los niños durante este periodo.

Estrategias para la actuación

Una vez tramitada la matriculación, se les enviará a los padres de los niños/as de 3 años una carta en la que se les informará sobre los siguientes aspectos:

- ♦ Ir concienciando a los niños/as de su entrada a la escuela.
- ♦ Aprovechar el verano para quitarle al niño/a los pañales si aún los tiene.
- ♦ Que sus comentarios sobre la escuela, compañeros,... sean positivos.
- ♦ Que no transmitan al niño/a sus ansiedades o miedos con respecto a la entrada del niño/a a la escuela.
- ♦ Por último se les invitará a que visiten nuestro centro con sus hijos, en horas escolares antes de que termine el presente curso. Se les recomendará que sea en horario de recreo para que los niños/as puedan conocer a la maestra y a otros niños/as que ya van a la escuela.

Ya en el mes de septiembre, convocar a los padres a una reunión en los primeros días (se les puede haber citado ya en la carta anterior). En esta reunión se les hablará de:

- ♦ Línea pedagógica del centro.
- ♦ Características y peculiaridades del centro.
- ♦ Organización y funcionamiento.
- ♦ Hábitos, horarios, jornada, pautas, equipo docente.
- ♦ Relaciones entre familia-centro.
- ♦ Período de adaptación (lo veremos más adelante). Horario.
- ♦ Dar citas para una entrevista individual con los padres en la que recabaremos información sobre el niño.

Periodo de adaptación

Como es una clase de 20 niños, dividiremos a los niños en dos grupos a los que llamaremos A y B y

se expondrán en el tablón para que los padres sepan a que grupo corresponde su hijo.

Estableceremos un horario para cada grupo que irá aumentando en el tiempo que el niño debe permanecer en el centro. Ejemplo:

Día 1º: los niños irán acompañados por su padre–madre, entrarán a la clase y con sus padres presentes podrán jugar libremente, conocer a sus compañeros al profesor/a y se podrán marchar cuando lo deseen.

DÍA	10 a 11	12 a 1	
2º	A	B	
3º	B	A	
4º	10 a 11'30	12 a 1'30	
		A	B
5º	B	A	
6º	9'30 a 11'30	12 a 2	
		A	B
7º	B	A	
8º, 9º, 10º	10 a 1		
		A y B	

Día 11º: horario normalizado.

Pautas metodológicas

Antes de que el niño/a se incorpore al aula, tendré en cuenta los siguientes elementos:

- ♦ ***De los espacios***: dispondré el espacio del aula de manera que facilite el juego libre e individual y el conocimiento del grupo. Para ello estableceré una zona de juego libre (la alfombra), una zona de juego individual (su mesa) y una zona de juego en grupo pequeño (los rincones). En este periodo de adaptación prepararé los siguientes rincones:
 - ◊ Rincón de construcciones: con piezas de madera, de plástico y de goma–espuma de diferentes figuras y colores; cajas y tubos de cartón, tarros de yogurt, etc.
 - ◊ Rincón de la casa: con cocina y accesorios, muñecas, teléfono, cojines, armarios, escobas, cubos,...
 - ◊ Rincón de vehículos: con coches, barcos, motos, señales, alfombra con carretera o ciudad, etc.
 - ◊ Rincón de los disfraces: espejo, telas de distintos tipos y texturas, ropa usada, gorros, caretas, máscaras y zapatos.
 - ◊ Rincón de psicomotricidad fina: con bandejas de arena, de harina, serrín, tablas, plastilina, lápices de colores, ceras, tizas, pizarras pequeñas, bolas de ensartar, cenefas, papeles de distintos tipos.

A lo largo del curso, después del periodo de adaptación se irán cambiando unos rincones por otros, o simplemente si el espacio físico lo permite añadiendo rincones nuevos.

También decoraré las paredes con dibujos alusivos a los rincones, para que dé un ambiente cálido, y afectivo que invite a entrar en él.

- ♦ ***Con respecto al tiempo***: aunque en estos primeros días sea muy corto y restringido, hay que establecer ciertas rutinas (entrada, saludo, actividades, despedida) ya que entre otras cosas

permitirá anticipar la llegada de los padres, evitando así la aparición del sentimiento de abandono.

- ◆ **Con respecto a los objetos:** una buena manera de facilitar el despegue de la casa es proponerles que traigan de su hogar algún objeto que les dé seguridad (muñeco, cojín,...). Así mismo prepararemos una mascota, que les servirán de referencia para la identificación de su aula.
- ◆ **Con respecto a los niños/as:** intentaremos conocerlos por su nombre antes de que entren al aula, para ello utilizaremos las fotos de la matrícula.
- ◆ **ACTIVIDADES A REALIZAR CON LOS NIÑOS/AS DURANTE EL PERIODO DE ADAPTACIÓN**
- ◆ Anteriormente se les dijo a los padres que el primer día de colegio, los niños/as trajeran una foto de su familia. Nos sentamos en la alfombra, cada niño/a va diciendo cómo es su familia, cómo se llaman sus papás, sus hermanos,... la pinchamos en un corcho, donde cada uno podrá ir a verla cuando quiera.
- ◆ Presentamos la mascota, por ejemplo, el pato paco, que hablará con los niños/as y les pedirá que les cuenten cosas de su casa....
- ◆ Hinchada de globos: les damos los globos inflados y les pintamos una cara de payaso, princesa, pirata,... y después jugamos con ellos, a lanzarlos hacia el aire ¡Que no toquen el suelo!, ponemos música y bailamos con ellos, nos tocamos con el globo la parte del cuerpo que dice el profesor/a, ¿de qué color son?,...
- ◆ Juegos de reconocimiento de los compañeros:
 - ◇ Formamos en el suelo del patio una fila de aros, los niños/as saltarán entre los aros mientras verbalizan su nombre: *Hola, soy Ana...* Primero lo haré yo. Al final del recorrido preguntaré a los niños/as ¿Quién ha pasado por los aros?.
 - ◇ Nos sentamos en el suelo formando un corro, yo inicio el juego diciendo *el coche es para... Julio*, y hago correr el coche hacia Julio; éste a su vez se lo tiene que lanzar a otro niño/a. Cuando el niño/a indicado reciba el coche preguntaré ¿Quién tiene el coche?. Todos deben responder el nombre del compañero.
 - ◇ Aprendemos la canción: *Oye Elena, sal a bailar que tú lo haces fenomenal; mueve la cintura, mueve las caderas, no pares, no pares*. La acompañaremos de gestos; cuando ya se la saben nos ponemos en corro y un niño/a sale al centro, empezamos a cantar la canción y el niño/a del centro saca a otro y bailan en pareja; cuando termina, el primer niño/a se incorpora a su sitio, y el que queda es el que saca al siguiente.
- ◆ Contar un cuento preferiblemente sobre la escuela, después proponemos preguntas sobre la comprensión.
- ◆ Actividad para reconocer nuestra percha: preparamos una cartulina con la foto del niño/a y su nombre debajo. Se las repartimos a los niños/as y las vamos llamando para pegarla en la percha explicándole que esa es su percha donde cuelgan su babi, sus abrigos y bufandas cuando haga frío, su desayuno,...
- ◆ Presentación de los rincones: para ayudarles a conocer y descubrir las posibilidades de juego que ofrece cada uno de ellos. Por ejemplo: en el rincón de la cocina preguntar: ¿Qué juguetes hay?, ¿A qué podemos jugar con ellos?, ¿Están todos los juguetes mezclados (platos, ollas, frutas)? ¿Dónde están guardados?. Cada una de estas preguntas u otras similares se formularán en dos diferentes rincones de la clase, cada vez que se presente un rincón nuevo. Después jugarán libremente en el rincón y llevarán a la práctica los juegos mencionados colectivamente. Se irán habituando a recoger los juguetes y ordenarlos en su sitio al terminar de jugar.
- ◆ Experimentamos con papel: mostrar a los niños/as hojas o trozos de papeles diferentes de seda, papel charol, papel de periódico, papel de revista, de embalar, continuo,... Primero jugamos con el papel, después de un tiempo de manipulación libre, vamos a romper el papel, además podemos arrugarlo, lo haré yo en primer lugar para que lo puedan ver. Pegamos los trozos de papel rasgado y arrugado en una hoja en blanco para elaborar una composición

libre. Por último, cada niño/a, por turnos enseña su composición y nos dice qué es, si no lo sabe podemos pedirle a los compañeros que nos digan a que se parece.

- ◆ Saludarse y despedirse: para que los niños/as vayan adquiriendo el hábito desde los primeros días. A medida que los niños/as vayan llegando a la escuela, yo les saludaré individualmente y esperaré una respuesta: *Buenos días Juan,... buenos días maestro/a*. También aprenderemos retahílas o canciones que cantaremos cada día al entrar y al salir. Por ejemplo: al entrar, *Buenos días compañeros, marile, rile, ron, chim-pom*. Al salir, *Manos arriba, a la cabeza, luego a los hombros, con gran destreza, a la cintura, luego a los pies, brazos cruzados, luego al revés, hacemos palmas muy despacito, luego más fuerte, damos un saltito, nos agachamos, nos levantamos,, y adiós decimos que ya nos vamos*.
- ◆ ¿Qué hay en nuestra clase?. Actividades para reconocer el espacio próximo, así como para adquirir y utilizar vocabulario relacionado con la escuela.
- ◆ Colocaré al alcance de los niños algunos objetos y materiales de la clase (cuentos, tizas, ceras, plastilina) para que los identifiquen y discriminen. Caminar libremente por la clase y, a una orden mía, una palmada, realizar lo que digo: *modelar una bola de plastilina, buscar un cuento y colocarlo en la mesa, sentarse en un asilla, golpear suavemente con la mano la pizarra, coger una tiza y pintar en la pizarra,...* Después nombrar el objeto que señalo y explicar entre todos para qué sirve: *es una silla y sirve para sentarse, es una pizarra y sirve para escribir,....*
- ◆ ¿Qué objeto ha desaparecido?. Volveré a colocar encima de una mesa algunos de los objetos y materiales de la actividad anterior. Los niños/as se colocan alrededor de la mesa y nombran los objetos y materiales colocados en ella. A continuación se ponen de espaldas a la mesa y esperan unos segundos, durante los cuales yo escondo uno de los objetos: *ya os podéis dar la vuelta, adivinar qué falta*.
- ◆ Para pasar lista. Habré construido anteriormente, en cartulina dos casas, una será la escuela y otra una casa. Les pegamos tantos trocitos de velcro como niños/as hay en la clase. Las colgamos en la pared a la altura de los niños/as. Escribo los nombres de los niños/as en una cartulina y pegamos a su lado una fotografía, por detrás le pego un trocito de velcro. Cada mañana recojo todos los nombres y se los voy enseñando, el niño/a al que corresponda lo recoge y lo pega en la escuela. Los que nos quedan son los niños/as que han faltado. Cada día un niño/a encargado lo colocará en la escuela.
- ◆ Experimentamos con pintura: preparo en unos recipientes pintura de diferentes colores (un color en cada recipiente) y extendemos un trozo de papel de embalar en el suelo. Los niños/as se mojan las manos o los dedos en uno de los recipientes de pintura y se los frotan para sentir en la piel el tacto de este material. Después estampamos la mano en el papel (le podemos poner el nombre de cada niño/a a su mano). Cuando el papel esté seco, tocar suavemente los trozos pintados para sentir el tacto de la pintura seca. Esta actividad se realizará individualmente, es decir irán pasando uno a uno, mientras los demás realizan otra actividad.
- ◆ Visitamos la escuela. Proponeos una excursión por la escuela. Nos ponemos en fila y agarrados vamos por las distintas dependencias del colegio. El cuarto de baño, les hacemos distintas preguntas *¿Dónde hacemos pipi?, ¿dónde nos lavamos las manos?, ¿con qué nos secamos?, al patio, ¿qué acostumbramos hacer aquí?, ¿a qué podemos jugar?,..., a las otras clases, tocamos la puerta y nos presentamos, somos los niños de 3 años y venimos a conoceros*, le presentamos al profesor. A la biblioteca, *¿qué hay en la biblioteca?, ¿para qué sirven los libros?,...* Así todas las dependencias del colegio que podamos visitar. Al regresar a la clase haremos una asamblea para saber qué piensan los niños/as, si les ha gustado su colegio.
- ◆ **EVALUACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN**

Parto del hecho de considerar que el proceso de adaptación no es lineal ni progresivo, incluso en algunos casos se dan involuciones en el proceso, por lo que valoraré que el niño/a está adaptado al nuevo medio cuando sea capaz de mostrar, plenamente confiando, su mundo emocional, si nos acepta, nos rechaza, establece relaciones afectivas y de apego, interactúa cada vez más automáticamente con este nuevo medio, hay comunicación afectiva, los ritmos de la vida en la escuela no les son ajenos,

participa, actúa e inventa acciones propias, etc.

Como instrumento de seguimiento, análisis y evaluación del periodo de adaptación, así como del proceso de adaptación e integración del niño/a, aplicaré una guía de observación sobre la adaptación del niño que contemplará los siguientes factores:

- ◆ Llegada a la escuela, condiciones,...
- ◆ Despedida de los padres,...
- ◆ Qué trae de casa,... y conducta respecto a ello,...
- ◆ Comportamientos ante la comida (desayuno) en la escuela,...
- ◆ Control de esfínteres,...
- ◆ Sueño,...
- ◆ Actividad, descanso,...
- ◆ Rutinas diarias,...
- ◆ Intercambio y comunicación verbal y no verbal, ...
- ◆ Conductas ante los objetos, propios, ajenos, ...
- ◆ Conductas y desenvolvimiento en los espacios.
- ◆ Conductas ante los adultos,...
- ◆ Conductas ante otros niños,...
- ◆ Actividad y conductas ante y en el juego,...
- ◆ Actitud ante el cuidado, ante el consuelo,...
- ◆ Actitud ante la llegada de los padres,...
- ◆ Datos que aporta la familia.
- ◆ Manifestaciones físicas, psíquicas.
- ◆ Ausencias.

Toda esta información la usaré para readaptar algunas actividades, si es necesario para que todo logren superar adecuadamente este período.

◆ **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Lógicamente en clase podemos tener niños/as con deficiencias que necesiten una adaptación especial, un trato diferente, una acomodación del espacio,... etc. Para ellos tendremos muy en cuenta las características y los síntomas más frecuentes de los diferentes trastornos posibles, como pueden ser:

- ◆ **Niños con deficiencias auditivas:** hay que establecer un constante contacto visual con ellos, de manera que no se sientan abandonados ni solos. La comunicación oral debe darse marcando muy bien el punto de articulación sin un tono de voz en exceso fuerte y ayudándonos con gestos corporales y mímicos.
- ◆ **Niños con deficiencias visuales:** necesitan actividades de estimulación auditiva. Pero teniendo en cuenta que la audición (dotada de gran sensibilidad) es su principal vía de aprendizaje, conviene controlar el exceso de ruidos y sonidos dentro del aula, ya que éstos, mezclándose con los del exterior, pueden aumentar el nerviosismo del alumnos.
- ◆ **Niños con deficiencias motoras:** acomodar la organización del espacio a sus posibilidades motrices y de desplazamiento. Sobre todo vigilar los materiales de psicomotricidad situados de manera que posibiliten la experimentación del reflejo de caídas y de desequilibrios; es positivo que lo experimenten, pero siempre con un adulto al lado que lo coja de la cintura o de la mano.
- ◆ **Niños con deficiencias mentales:** observando diariamente cuales son las limitaciones más evidentes y frecuentes, se le ofrecerán siempre aquellos juguetes o materiales con los que el niño muestra estar más cómodo y satisfecho de sus propias producciones. Se les hablará despacio, con frases cortas anticipándoles con tiempo todo aquello que se va a hacer.

Oposiciones al Cuerpo Temario E. Infantil de Maestros Tema 15

